

### III Curso de especialización en formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica (18-29 de marzo de 2019)

## INTRODUCCIÓN

---

A pesar de las mejoras experimentadas en los últimos años, Iberoamérica es la región del mundo con mayores desigualdades. En la actualidad, diez de los quince países con más desigualdad del mundo están en América Latina y Caribe y unos 162 millones de personas se encuentran bajo la línea de la pobreza, lo que supone casi el 30% de la población de la región. De ellos, 66 millones estaban en situación de indigencia, con una marcada diferencia por razón de género. Asimismo, debido a la alta informalidad laboral tan frecuente en países iberoamericanos, el acceso a la protección social es reducido para las clases con menos recursos.

En este contexto las políticas sociales adquieren especial importancia, como apoyo a la ciudadanía para prevenir y combatir estas situaciones, especialmente para los grupos de atención prioritaria. Sistemas de apoyo a las personas desempleadas, los sistemas de pensiones contributivas y no contributivas, servicios sociales, la atención a las personas en situación de dependencia, etc. son algunas de las políticas con un mayor impacto en la cohesión social de los países que se desarrollan desde hace décadas en Europa y, en diferentes ritmos, en América Latina.

El diseño de la normativa que regule estas políticas requiere de una adecuada capacitación de los/as profesionales tanto en contenidos como en habilidades prácticas para su implementación.

Por ello, el Instituto de Estudios de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (USAL) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) han desarrollado este programa conjunto de especialización, dirigido a profesionales del ámbito legislativo que deseen ampliar sus competencias en esta materia.

## OBJETIVOS

---

Este programa de formación tiene como objetivos:

- Introducir a los/as participantes en el análisis de las políticas públicas.
- Profundizar en los conceptos básicos, los enfoques, las teorías, así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno.
- Comprender los condicionantes, los contenidos, la elaboración y la implementación e impacto de las políticas sociales en los sistemas políticos democráticos.
- Introducir a los/as participantes en conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos utilizados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.
- Ofrecer herramientas para la formulación de las políticas públicas sociales y de seguridad social

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

---

Este curso va dirigido a parlamentarios/as, congresistas, diputadas/os, asambleístas y, en general, a profesionales del ámbito legislativo de países iberoamericanos, así como a formuladores/as de políticas públicas sociales con interés en profundizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades y habilidades para la mejor formulación de políticas públicas sociales y profundizar en los conocimientos de los sistemas de protección social comparados.

## FECHAS, DURACIÓN Y LOCALIZACIÓN

---

Este curso se impartirá a lo largo de doce días (**18 a 29 de marzo de 2019**), de los que 5 serán en el Instituto de Estudios de Iberoamérica en la ciudad de **Salamanca** (del 18 al 22 de marzo de 2019) y 5 en las instalaciones de la OISS en **Madrid** (del 25 al 29 de marzo de 2019).

La formación tendrá una carga horaria de 50 horas lectivas, además de visitas y talleres de tipo práctico.

## METODOLOGÍA

---

Este curso se impartirá presencialmente a través de ponencias magistrales de profesorado experto en las materias abordadas, combinadas con talleres prácticos de debate e intercambio de experiencias entre participantes y con visitas institucionales.

Las clases se impartirán en horario de mañana y de tarde.

## TITULACIÓN

---

Al finalizar el curso los/as participantes obtendrán un título emitido conjuntamente por la Universidad de Salamanca y la OISS.

## MATRÍCULA DEL CURSO

---

El coste de inscripción en este curso es de **600€**. Este importe incluye los gastos de matrícula de curso, desplazamientos internos para las visitas y materiales. Los gastos de viaje, alojamiento y manutención deberán ser cubiertos y gestionados por las propias personas participantes. La matrícula del curso se realiza en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=24MtKl2mJ0iYmkM0ynHkmGC1I3ma63tOmKATSFYWxwJUNERJU0FXvkIMM0FOVFJNRk1SVkdFVFpVRS4u>

## PROGRAMA

---

**Módulo 1** (10 horas): *Las políticas públicas y su análisis (Impartido en la USAL)*

Evolución histórica y teórica del interés por las políticas públicas (policy orientation). ¿Qué son las políticas públicas y por qué se estudian? Definiciones y conceptos de política pública. El análisis de las políticas públicas: descripción y prescripción. El marco institucional y los actores del proceso de las políticas públicas en Iberoamérica. La administración y el sector público en Europa y América Latina. El papel de los grupos de presión, medios de comunicación en las políticas públicas en Iberoamérica. Análisis del ciclo y fases de la política. Análisis del proceso de elaboración. Referencia general a las teorías del ciclo de políticas. Fases típicas en el análisis: Formación de la agenda pública. Formulación. Toma de decisiones. Implementación. Evaluación.

**Módulo 2** (10 horas): *La formulación y evaluación de las políticas públicas (Impartido en la USAL)*

Los tipos de políticas públicas según sus efectos sobre la sociedad. Identificación y definición de los problemas públicos: ¿Cómo se definen los problemas públicos y los asuntos de política pública? Formación de la agenda pública. Los actores en los procesos de *policy making* y la fijación de las agendas político-públicas: grupos de interés y medios de comunicación. El análisis de la implementación de políticas: puesta en práctica de las políticas y proceso. Evaluación de políticas y análisis de su impacto. Efectos de las políticas públicas y mejoras. Criterios de evaluación: eficiencia, equidad, redistribución. Instancias evaluadoras. Tipos de evaluación. Efectividad, impacto, rendimiento y proceso.

**Módulo 3** (10 horas): *Intervención estatal, políticas sociales y participación ciudadana en las políticas públicas (Impartido en la USAL)*

La intervención estatal y el sector público. El Estado del Bienestar. Teorías explicativas del origen y desarrollo. Características y dimensiones económicas, políticas y sociales. Modelos clasificatorios de los estados de bienestar. Principales enfoques económico-filosóficos hacia el rol del Estado en políticas públicas. El papel de los parlamentos en los estados del bienestar. Las fallas de mercado como fundamento para la intervención pública. Los conceptos de gobierno, gobernanza y gobernabilidad. Rendición de cuentas. Situación actual de las políticas sociales en Europa y América Latina. Sociedad civil. Participación en políticas públicas. Modelos de participación. Participación y control.

#### Módulo 4 (20 horas): *Seguridad Social y políticas sociales (Impartido en la OISS)*

Evolución histórica de los sistemas de seguridad social. La protección social y las políticas sociales. Análisis comparado de los sistemas de seguridad social en Iberoamérica. Los instrumentos internacionales de seguridad social. Situación actual y principales retos de los sistemas de pensiones en Iberoamérica. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Sistemas de salud en Iberoamérica comparados. Servicios sociales. Salud laboral y prevención de riesgos profesionales. El Pacto de Toledo como modelo de diálogo y acuerdo social. La constitucionalización de la seguridad social. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de NN.UU.

Visita al Congreso de los Diputados y otras instituciones de interés

## INSCRIPCIONES

---

Las inscripciones deberán realizarse antes del 31 de enero de 2019 completando el [formulario web](#).

El curso se llevará a cabo con un mínimo de 25 participantes. Se comunicará la aceptación a las personas seleccionadas a partir del 1 de febrero.